

### Cálculo de Aplicación de Penalidad

1. Proveedor: EMPRESA DE SOLUCIONES INTEGRALES DE ALTA TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA.
2. Adjudicación de Menor Cuantía N° 0024-2013/OSIPTTEL – Proceso Electrónico.
3. Con fecha 11 de setiembre de 2013, se suscribió el Contrato N° 044-2013/OSIPTTEL, entre el OSIPTTEL y la EMPRESA DE SOLUCIONES INTEGRALES DE ALTA TECNOLOGÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA (en adelante ESIAATEC S.A.C.), para la "Contratación del servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado", por el monto ascendente a S/.13,050.00 (Trece Mil Cincuenta y 00/100 Nuevos Soles), derivado de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 0024-2013/OSIPTTEL – Proceso Electrónico.
4. El período de ejecución de la prestación del servicio es de 12 meses, contados a partir del día siguiente de recepcionada la orden de servicio, la cual fue notificada el 20 de marzo de 2014.
5. De acuerdo a lo señalado en la cláusula quinta del contrato en mención, el segundo mantenimiento debió realizarse dentro de los 30 días posteriores de recepcionada la notificación de la orden de servicio, es decir a partir del 21 de marzo de 2014 hasta el 21 de abril de 2014.
6. Asimismo, debió presentar el Informe de Mantenimiento a la finalización del servicio, es decir el 21 de abril de 2014; sin embargo, la empresa ESIAATEC S.A.C., presentó el informe el 22 de abril de 2014.
7. La empresa incurrió en penalidad por haber entregado el informe con un día de atraso.
8. Cálculo de la penalidad, de acuerdo al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – RLCE:

$$\text{Fórmula: } \frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{\text{F x plazo en días}}$$

Cálculo de penalidad diaria:

$$\frac{0.10 \times (6,525.00)}{0.40 \times 30} = \frac{652.50}{12} = \text{S/} .54.38$$

Cálculo de la penalidad por 1 día de atraso: **S/ 54.38**

9. Total de penalidad a aplicar: S/. 54.38 (Cincuenta y Cuatro con 38/100 Nuevos Soles).
10. En tal sentido, deberá procederse con la elaboración de la nota de débito para el descuento de S/.54.38 (Cincuenta y Cuatro con 38/100 Nuevos Soles), aplicable a la empresa ESIAATEC S.A.C.

Lima, Mayo de 2014

Área de Contrataciones

